

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 17 y 18 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, la Secretaría de Educación Pública del Estado y Unidad de Servicios Educativos de Tlaxcala, procede a emitir:

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA LA REALIZACIÓN DE  
AUDITORIAS A PLANTELES EDUCATIVOS, POR PARTE DE LA  
CONTRALORÍA INTERNA DE LA SEPE-USET**

**I. La Secretaría de Educación Pública del Estado y Unidad de Servicios Educativos de Tlaxcala (SEPE-USET)**, con domicilio oficial en Carretera federal Tlaxcala-Puebla, kilómetro 1.5, interior 5, Colonia Las Ánimas, C.P. 90030, de la ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, Tlaxcala, son responsables del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala y demás normatividad que resulte aplicable.

**II. Finalidad y Especificaciones de los datos personales que se recaban.**

Los datos personales y sensibles que se llegaren a recabar para la realización de auditorías, serán utilizados con la finalidad de dar trámite al Procedimiento de Auditoría.

Recabará los datos personales de personas mayores de edad siguientes: nombre completo, así como los documentos que lo acrediten como tal, grado máximo de estudios, ocupación y firma, copia fotostática simple de Credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Nacional Electoral con el fin de corroborar su identidad dentro del procedimiento de Auditoría.

En el caso de que durante el procedimiento de Auditoría la Contraloría Interna de la SEPE-USET, tenga acceso y recabe Datos Personales Sensibles que puedan revelar aspectos como estado de salud presente, para poder realizar el tratamiento de datos personales se solicitará el consentimiento expreso de su titular o en su defecto si se tratare de casos establecido en el artículo 7 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, el

responsable no estará obligado a recabar el consentimiento del titular para el tratamiento.

**III. Le informamos también que los datos proporcionados no serán transferidos a ninguna autoridad, poder, entidad, órgano u organismo gubernamental de los tres órdenes de gobierno o a personas físicas o morales;** salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

**IV. Los mecanismos y medios disponibles para que pueda manifestar su negativa al tratamiento de sus datos personales.**

En el ejercicio de la protección de sus datos personales, usted como titular podrá manifestar su negativa en el tratamiento de sus datos personales mediante un escrito libre dirigido a la Unidad de Transparencia o al Oficial de Protección de Datos Personales de estos sujetos obligados, ubicado en el sexto nivel de este complejo administrativo, con domicilio oficial en Carretera federal Tlaxcala-Puebla, kilómetro 1.5 interior 5, Colonia Las Ánimas, C.P. 90030, de la ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, Tlaxcala; teléfono 246 46 23600 extensión 1025, correo electrónico [asanchez@septlaxcala.gob.mx](mailto:asanchez@septlaxcala.gob.mx), horario de atención de 08:30 a 14:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes.

**V. El sitio donde podrá consultar el aviso de privacidad integral es en la siguiente dirección electrónica: <https://www.septlaxcala.gob.mx>.**